

A TODAS LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Dirección General de Control de la Industria Alimenticia perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la provincia de Córdoba pone en su conocimiento lo informado por el Instituto Nacional de Alimentos, a través de la Nota N° 103/16 (Dto. Vigilancia Alimentaria). En la misma detalla que, según lo informado por la Dirección de Bromatología de la provincia de Neuquén, el establecimiento y los productos que se detallan a continuación han sido dado de baja:

Establecimiento "De Leon Catering"

Titular: Claudio Omar Ponce de León

RNE: 15000534

Actividad: Servicio de comidas

Dirección: Río Caleufú N° 3877, Neuquén Capital, Provincia de Neuquén.

Productos:

RNPA	15.003.233	Sandwich de milanesa de pollo
RNPA	15.003.234	Sandwich de fiambre cocido de paleta de cerdo y queso tybo

Baja por Disposición N° 1503/15

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.



FEDERICO PRIOTTI
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL
DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA

Comunicado N° 003/2016

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA
Córdoba, 21 de Enero de 2016